



Secretaría
**Presidencial
de la Mujer**

**INFORME
SEMESTRAL
Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género
con base en la PNPDIM Y PEO 2008-2023
PERIODO DE JULIO A
DICIEMBRE 2023
GUATEMALA, ABRIL 2024**



Secretaría
**Presidencial
de la Mujer**

INFORME SEMESTRAL

**Clasificador Presupuestario con
Enfoque de Género con base en la
PNPDIM y PEO 2008-2023**

**PERIODO DE JULIO A
DICIEMBRE 2023**

GUATEMALA, ABRIL 2024


Diana Nichte Sagastume Ruiz
Subsecretaria Presidencial de la Mujer
Dirección Superior
Secretaría Presidencial de la Mujer





CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. Objetivo y Estructura del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género (CPEG) .	4
3. Estructura del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.	6
4. Metodología de Implementación del CPEG	6
5. Resultados	9
5.1 Instituciones de Gobierno Central Vinculadas al CPEG	10
5.1.2 Vinculación al CPEG por las Entidades Descentralizadas no empresariales...	18
5.1.3 Vinculación de gobiernos Locales al CPEG	25
5.2 Programas Presupuestarios Vinculados al CPEG por los Gobiernos Locales Acorde a los ejes de la PNPDIM para el Segundo Semestre del 2023.....	31
5.3 COMPARATIVOS DE VINCULACIÓN AL CPEG DE GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO LOCAL.....	36
6. Conclusiones.....	38
7. Recomendaciones.....	39
8. Bibliografía.....	40
9. Anexos	41



1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem) es la institución responsable de asesorar y coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y brindar acompañamiento técnico a la institucionalidad pública con el objetivo de lograr la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y su Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) 2008-2023. En este sentido, la Seprem acompaña el proceso de planificación y programación institucional a través de la asesoría y asistencia técnica que brinda a las instituciones de la administración pública, gobiernos locales y el sistema de consejos de desarrollo, durante el proceso de planificación anual y multianual, con la finalidad de hacer efectivo el principio de equidad entre hombres y mujeres.

El clasificador presupuestario con enfoque de género - CPEG-, es la herramienta de registro y clasificación de las asignaciones presupuestarias destinadas a los programas, subprogramas, proyectos y actividades u obras que las instituciones centralizadas, descentralizadas y las municipalidades implementan para lograr el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas; siendo la Seprem la entidad rectora del clasificador de género. Esta responsabilidad se establece en el artículo 19 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, Decreto número 54-2022, en donde se establece que serán los entes rectores de cada clasificador, quienes velarán porque las estructuras presupuestarias que las entidades definan sean consistentes con la política vigente del sector, en este caso con la PNPDIM.

De conformidad con lo expuesto en el decreto arriba descrito a continuación se presenta el informe semestral correspondiente al período del 01 de julio al 31 de diciembre del 2023 con las estructuras presupuestarias y su correspondiente asignación financiera (presupuesto asignado, vigente y ejecutado) vinculadas por las instituciones públicas del Gobierno Central y los gobiernos locales en cumplimiento de la PNPDIM y PEO 2008-2023.



2. Objetivo y Estructura del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género (CPEG)

El informe del CPEG se elaboró conforme los siguientes objetivos:

- Primero, cuantificar la asignación de recursos destinados por las instituciones públicas para el cumplimiento del marco estratégico de la PNPDIM y PEO 2008 - 2023,
- Segundo, dar seguimiento a los programas, subprogramas, proyectos, actividades u obras presupuestarias que implementan las instituciones públicas vinculados con los ejes de la PNPDIM; y,
- Tercero, servir de referencia para orientar el proceso de planificación y presupuesto, de forma que se incorporen las acciones que contribuyen a reducir las brechas de inequidad entre hombres y mujeres.

La estructura del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género se puede observar en la tabla 1, como corresponde con los doce ejes de la PNPDIM:

Tabla 1

EJES DE LA PNPDIM		EJES DEL CPEG	
01	Desarrollo Económico y Productivo con Equidad	Desarrollo Económico	01
02	Recursos Naturales, Tierra y Vivienda	Recursos Naturales, Tierra y Vivienda	02
03	Equidad Educativa con pertinencia cultural	Educación	03
04	Equidad en el desarrollo de la Salud integral con pertinencia cultural	Salud	04
05	Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	Violencia contra las Mujeres	05
06	Equidad Jurídica	Equidad Jurídica	06
07	Racismo y Discriminación contra las Mujeres	Racismo y Discriminación contra las Mujeres	07
08	Equidad e Identidad en el Desarrollo Cultural	Desarrollo Cultural	08
09	Equidad Laboral	Equidad Laboral	09
10	Mecanismos Institucionales	Mecanismos Institucionales	10
11	Participación Sociopolítica	Participación Sociopolítica	11
12	Identidad Cultural de las Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas	Identidad Cultural de las Mujeres Indígenas	12

Fuente: Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM y Manual del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.



3. Estructura del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.

La estructura del CPEG se compone de la agrupación de tres códigos:

1. Código 08, establecido para designar al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género.
2. Código del 1 al 12: Visibilizan cada uno de los ejes de la PNPDIM
3. Beneficiarias, identifica quienes se benefician de la estructura presupuestaria vinculada, pueden ser:
 - a. Asignaciones destinadas de manera exclusiva mujeres (código 1)
 - b. Asignaciones destinadas a personas, familias o grupos sociales con énfasis en mujeres. (código 2)

A través de las estructuras presupuestarias vinculadas con la PNPDIM, se puede cuantificar el gasto vinculado con el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas que se registra en el CPEG. En este sentido, el presente informe describe el nivel de gasto y orientación temática sobre la base del reporte especial registrado en el Sicoin (entidades centralizadas), Sicoindes (entidades descentralizadas) y el Sicoin GL (Gobiernos Locales).

4. Metodología de Implementación del CPEG

Existen dos rutas para la vinculación de las estructuras presupuestarias al CPEG, según corresponda a las entidades de Gobierno Central (entidades centralizadas y descentralizadas) o los gobiernos locales.

La vinculación de estructuras presupuestarias por parte de las instituciones de Gobierno Central se ejecuta según los pasos descritos en la ruta crítica siguiente:

**RUTA CRITICA PARA LA VINCULACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS
GOBIERNO CENTRAL**



Fuente: Elaboración propia con base al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género. Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.

**RUTA CRITICA PARA LA VINCULACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS
GOBIERNOS LOCALES**



Fuente: Elaboración propia con base al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género. Dirección de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres.



Secretaría Presidencial de la Mujer

Como puede observarse en los esquemas presentados, en el primer caso, las instituciones públicas de la administración central definen, acorde a su planificación estratégica y operativa, los programas, proyectos, actividades u obras, que realizarán en el ejercicio fiscal correspondiente, proponiendo las estructuras presupuestarias a vincular, con la asesoría de la Seprem se revisan y una vez acordadas, se trasladan a la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- para el marcaje correspondiente. Para los gobiernos locales la ruta es distinta y responde a lo establecido en el artículo 131 del Decreto 12-2002, Código Municipal. De conformidad con lo establecido en dicho artículo, los gobiernos locales definen las acciones, proponen y trasladan las estructuras a vincular a la Dirección Administrativa Financiera Municipal para que realice el marcaje de las estructuras en el sistema. Durante este proceso, la Seprem proporciona asesoría y acompañamiento a través de las delegaciones departamentales.

Estratégicamente la Seprem como ente rector del CPEG, anualmente brinda asistencia técnica y transferencias metodológicas a las instituciones de Gobierno Central y Municipalidades para la implementación de la PNPDIM y la vinculación de las estructuras presupuestarias al CPEG, acorde a la temporalidad con que realizan su planeación estratégica y operativa.

En el período de Julio a diciembre del 2023, se brindó lineamientos de Política Pública, asesorías y asistencias técnicas a 9 entidades (6 entidades priorizadas a nivel central y 3 entidades no priorizadas) y 55 gobiernos locales (6 gobiernos locales priorizados y 49 no priorizados) para la implementación de la PNPDIM y CPEG articulado al control de convencionalidad de derechos humanos de las mujeres.



5. Resultados

A continuación, se presenta una descripción del presupuesto asignado, vigente y ejecutado de las estructuras presupuestarias vinculadas al CEPG que las instituciones públicas y los gobiernos locales implementaron en favor de los derechos humanos de las mujeres, durante el período correspondiente del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

Para realizar el análisis del presupuesto vinculado al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género por parte del Sector Público de Guatemala, se toma de base el Manual de Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género para el Sector Público de Guatemala, el cual organiza al Sector Público de la siguiente manera: **1. Gobierno General** y **2. Empresas Públicas**. Esta sectorización de las instituciones y unidades gubernamentales del Sector Público se basa, no sólo en los aspectos jurídicos de su constitución, sino también, en los aspectos económicos, presupuestarios y de relevancia estadística, que las hacen partícipes o copartícipes en la implementación de las políticas de Estado.

Para efectos de este informe, el análisis del Sector Público contempló únicamente a las entidades de Gobierno General diferenciándolas en entidades de Gobierno Central y Gobierno Local, como se presenta a continuación:

- 1) Gobierno central:
 - a. Administración central (incluye Organismo Legislativo, Organismo Judicial, Presidencia, Ministerios de Estado, Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, Órganos de control jurídico-administrativo, Órganos de Control Público).
 - b. Entidades descentralizadas, autónomas y de seguridad social.
- 2) Gobiernos locales
 - a. Municipalidades que conforman los 22 departamentos del país.



5.1 Instituciones de Gobierno Central Vinculadas al CPEG

La información sobre la vinculación de presupuesto al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género se presenta de manera diferenciada de la siguiente manera:

1. Administración Central, 2. Entidades de descentralizadas No Empresariales y 3. Gobiernos locales.

La información financiera que las entidades de administración central han vinculado al CPEG se obtiene del Sicoin y corresponde al período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023, período que cubre el segundo semestre de 2023.

En la Tabla 2, se presenta el presupuesto vinculado por las instituciones de administración central durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2023. La información financiera que se presenta en el informe se describe en sus tres variantes: presupuesto asignado, vigente y devengado o ejecutado, con el correspondiente porcentaje de ejecución. Del total de las 50 entidades de administración central atendidas, 22 instituciones registraron producción institucional vinculada al CPEG, es decir el 42% de las entidades de administración central.

Tabla 2
Presupuesto Vinculado al CPEG en el Segundo Semestre 2023
Instituciones de Administración Central

No.	Institución	Siglas	Presupuesto Vinculado			
			Asignado	Vigente	Devengado	% Ejecución
1	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	MAGA	Q 32,544,000.00	Q 13,723,254.00	Q 7,556,990.50	55%
2	Ministerio de Ambiente y Recurso Naturales	MARN	Q 1,939,993.00	Q 1,479,808.00	Q 940,773.68	64%
3	Ministerio de Cultura y Deportes	MCD	Q 34,679,680.00	Q 38,464,704.00	Q 16,965,849.16	44%
4	Ministerio de Desarrollo Social	MIDES	Q 474,527,649.00	Q 580,523,689.00	Q 296,116,004.43	51%
5	Ministerio de Economía	MINECO	Q 146,522,454.00	Q 117,198,241.00	Q 61,912,555.05	53%
6	Ministerio de Educación	MINEDUC	Q 68,189,922.00	Q 66,540,387.00	Q 36,220,679.26	54%
7	Ministerio de Energía y Minas	MEM	Q 6,261,949.00	Q 7,197,548.00	Q 4,164,361.33	58%
8	Ministerio de Gobernación	MINGOB	Q 114,178,020.00	Q 104,394,338.00	Q 45,309,943.85	43%
9	Ministerio de Relaciones Exteriores	MINEX	Q 285,957,643.00	Q 308,861,311.00	Q 190,788,812.73	62%
10	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	MSPAS	Q 1,292,622,319.00	Q 1,183,418,626.08	Q 591,614,463.24	50%
11	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	MINTRAB	Q 10,809,952.00	Q 9,987,257.00	Q 5,208,995.83	52%
12	Procuraduría General de la Nación	PGN	Q 3,226,121.00	Q 3,586,655.00	Q 1,825,091.57	51%
13	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	SOSEP	Q 11,691,900.00	Q 10,810,704.00	Q 6,665,090.28	62%
14	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	SENACYT	Q -	Q 111,525.00	Q 58,257.00	52%
15	Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos	COPADEH	Q 495,000.00	Q 544,373.00	Q 209,335.47	38%
16	Oficina Nacional de Servicio Civil	ONSEC	Q 20,467,880.00	Q 11,820,796.00	Q 6,704,009.94	57%
17	Secretaría de Bienestar Social	SBS	Q 100,365,738.00	Q 136,723,665.00	Q 74,201,320.50	54%
18	Secretaría Presidencial de la Mujer	SEPREM	Q 25,000,000.00	Q 25,692,967.00	Q 13,679,922.33	53%
19	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	SCEP	Q 2,123,700.00	Q 1,746,830.00	Q 855,000.00	49%
20	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	FODIGUA	Q 13,873,950.00	Q 10,919,470.00	Q 7,755,481.08	71%
21	Defensoría de la Mujer Indígena	DEMI	Q 19,000,000.00	Q 19,000,000.00	Q 9,262,451.47	49%
22	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	SVET	Q 6,300,517.00	Q 6,212,339.45	Q 3,521,482.47	57%
	TOTAL	---	Q 2,670,778,387	Q 2,658,958,488	Q 1,381,536,871	52%

En la Tabla No. 2 y en la Gráfica 1 puede observarse que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social fue el ministerio que mayor presupuesto asignado vinculó, sin embargo, su porcentaje de ejecución fue sólo del 50%, le sigue en importancia, el Fondo de Desarrollo Indígena que ejecutó el 71% del presupuesto asignado.

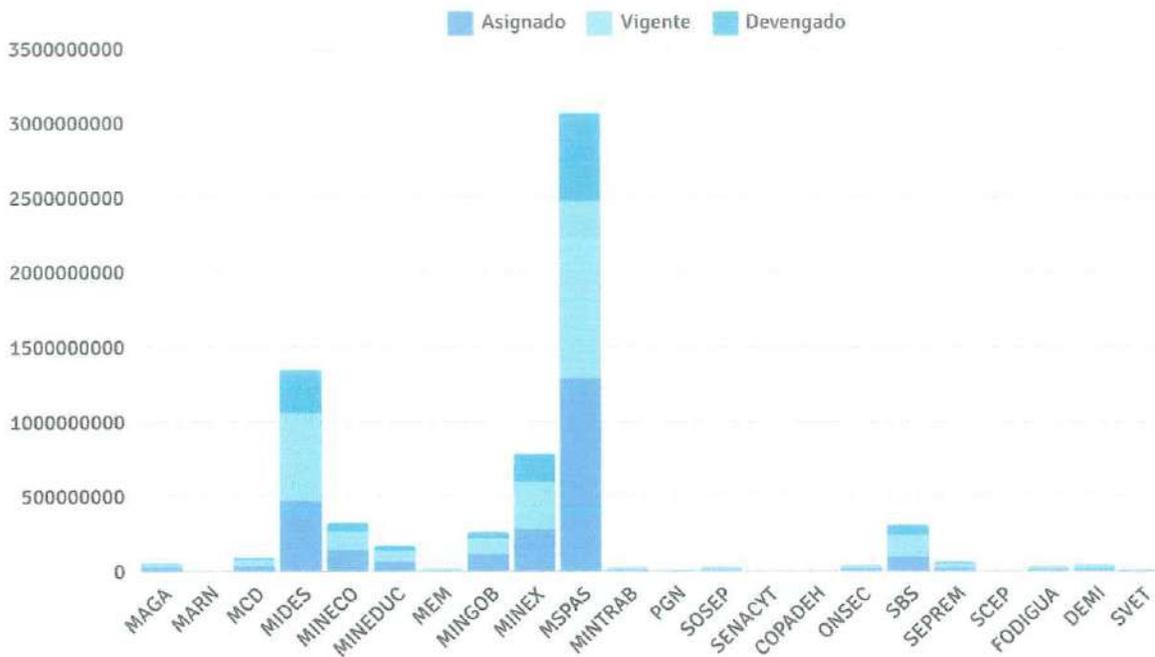


Así también las instituciones con una baja ejecución del presupuesto vinculado fue la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos ejecutó 38% y el Ministerio de Gobernación ejecutó el 43%.

Las instituciones que mostraron mayor porcentaje de ejecución de los recursos vinculados fueron: La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y el Ministerio de Relaciones Exteriores, ambos ejecutaron el 62%.

Grafica I

**Presupuesto Vinculado al CPEG en el Segundo Semestre 2023
Instituciones de Administración Central**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

En la tabla 3 se observa la vinculación que realizaron las instituciones de la Administración Central al CPEG según beneficiarios, observándose que, el mayor monto de recursos se orientó al financiamiento de acciones cuyos beneficiarios son las familias o grupos sociales con énfasis en mujeres. El porcentaje de ejecución para ambos criterios es similar.

Tabla 3
Presupuesto Vinculado al CPEG por beneficiario en el Segundo Semestre 2023
Instituciones de Administración Central

Criterio	Asignado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Exclusivas Mujeres (código 1)	Q 904,461,074	Q 885,318,039	Q 452,916,803	51%
Familias o Grupos Sociales con Énfasis en Mujeres (código 2)	Q 1,766,317,313	Q 1,773,640,448	Q 928,620,068	52%
Total	Q 2,670,778,387	Q 2,658,958,488	Q 1,381,536,871	52%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SicoIn GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

En la Tabla No. 4 se presenta el presupuesto vinculado al CPEG por parte de las instituciones de la Administración Central para el segundo semestre 2023, distribuido por Eje de PNPDIM. Como puede observarse los ejes que mayor contribución registran son: salud y educación.

La tabla número 4 nos muestra las entidades que no etiquetaron presupuesto para los ejes de equidad jurídica, racismo y discriminación, e identidad cultural. La ausencia de intervenciones vinculadas a estos ejes refleja la escasa importancia que tienen en la gestión pública, a pesar de que son aspectos de primer orden que deben ser abordados en la estrategia de desarrollo integral de las mujeres, niñas y adolescentes de los cuatro pueblos de Guatemala.

Tabla 4
Presupuesto Vinculado al CPEG por Eje de PNPDIM en el Segundo Semestre 2023
Instituciones de Administración Central

Criterio	Asignado	Vigente	Deuengado	% de Ejecución
1. Económico	Q 212,578,486	Q 160,212,179	Q 89,793,758	56%
2. Recursos Naturales, Tierra y Violencia	Q 7,250,108	Q 8,204,952	Q 4,956,676	60%
3. Educación	Q 336,555,669	Q 368,052,655	Q 189,705,654	52%
4. Salud	Q 1,478,565,347	Q 1,457,469,828	Q 728,741,798	50%
5. Violencia Contra las Mujeres	Q 275,928,306	Q 290,616,264	Q 143,272,157	49%
6. Equidad Jurídica	-	-	-	0%
7. Racismo y Discriminación	-	-	-	0%
8. Desarrollo Cultural	Q 495,000	Q 589,961	Q 246,923	42%
9. Equidad Laboral	Q 43,439,738	Q 33,880,745	Q 17,595,235	52%
10. Mecanismos Institucionales	Q 313,842,033	Q 338,185,073	Q 206,369,669	41%
11. Participación Sociopolítica	Q 2,123,700	Q 1,746,830	Q 855,000	49%
12. Identidad Cultural	-	-	-	0%
TOTAL	Q 2,670,778,387	Q 2,658,958,488	Q 1,381,536,871	52%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SicoIn GL), del 1 de Julio al 31 de diciembre del 2023.

En la Tabla 5 se muestra el presupuesto aprobado, vigente, ejecutado y el porcentaje de ejecución de las estructuras programáticas que han sido vinculadas por parte de las instituciones de Administración Central.

En los registros, se observa que la entidad que mayor presupuesto vigente asignó fue el Ministerio de Salud con los programas de Prevención de la Mortalidad Materna y Neonatal y de Fomento de la Salud y Medicina Preventiva. En segundo lugar, el Ministerio de Desarrollo Social con los Programas de Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos y de Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación. También encontramos con mayor asignación el Programa Servicios Consulares y de Atención al Migrante del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El promedio de ejecución de las estructuras programáticas vinculadas es del 52%. Sin embargo, al individualizar las estructuras programáticas se pueden observar variaciones importantes, intervenciones con 82% de ejecución como el programa de Gestión del Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte y con un 71% de ejecución del programa Apoyo y Participación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, y programas con el 27% de ejecución, como el programa de Seguridad Radiológica del Ministerio de Energía y Minas.

Tabla 5
Programas Presupuestarios de las entidades Centralizadas vinculados al CPEG en el Segundo Semestre 2023

Intervenciones	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Programa Acceso y Disponibilidad Alimentaria	Q 32,544,000	Q 13,723,254	Q 7,556,991	55%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Programa Sensibilización Socio Ambiental y Participación Ciudadana	Q 1,939,993	Q 1,479,808	Q 940,774	64%



Secretaría Presidencial de la Mujer

Ministerio de Cultura y Deportes							
Programa Formación, Fomento y Difusión de las Artes	Q	26,451,819	Q	34,220,587	Q	15,478,694	45%
Programa Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	Q	7,104,581	Q	3,170,068	Q	972,083	31%
Programa Restauración, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural y Natural	Q	1,123,280	Q	1,028,461	Q	477,485	46%
Programa Gestión del Desarrollo Cultural	Q	-	Q	45,588	Q	37,588	82%
Ministerio de Desarrollo Social							
Programa Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes	Q	44,821,694	Q	42,864,856	Q	24,231,545	57%
Programa Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación	Q	225,906,308	Q	251,179,858	Q	128,446,754	51%
Programa Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos	Q	203,799,647	Q	286,478,975	Q	143,437,705	50%
Ministerio de Economía							
Programa Actividades Centrales	Q	1,318,000	Q	859,428	Q	569,050	66%
Programa Servicios Registrales	Q	13,253,631	Q	9,158,570	Q	4,427,688	48%
Programa Promoción de la Inversión y Competencia	Q	80,477,572	Q	50,616,404	Q	25,814,571	51%
Programa Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Q	31,070,835	Q	37,926,203	Q	20,498,242	54%
Programa Asistencia y Protección al Consumidor y Supervisión del Comercio Interno	Q	20,402,416	Q	18,637,636	Q	10,603,005	57%
Ministerio de Educación							
Programa Actividades Centrales	Q	-	Q	25,000	Q	10,100	40%
Programas de Preprimaria, Primaria, Básicos y Diversificado (PRG 11, 12, 13 y 14)	Q	55,372,056	Q	53,671,026	Q	29,448,721	55%
Programa Educación Escolar Diversificada	Q	12,817,866	Q	12,844,361	Q	6,761,858	53%
Ministerio de Energía y Minas							
Programa Seguridad Radiológica	Q	326,246	Q	193,056	Q	52,000	27%
Desarrollo Sostenible del Sector Energético, Minero y de Hidrocarburos	Q	5,310,115	Q	6,725,144	Q	4,015,902	60%
Programa de Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía	Q	625,588	Q	279,348	Q	96,459	35%
Ministerio de Gobernación							
Programa Servicios de Seguridad a las Personas y su Patrimonio	Q	105,262,020	Q	98,202,426	Q	42,882,151	44%
Programa Servicios de Custodia y Rehabilitación de Privados de Libertad	Q	8,916,000	Q	6,191,912	Q	2,427,793	39%



Secretaría Presidencial de la Mujer

Ministerio de Relaciones Exteriores					
Programa Servicios Consulares y de Atención al Migrante	Q	285,957,643	Q	308,861,311	Q 190,788,813 62%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social					
Programa Fomento de la Salud y Medicina Preventiva	Q	299,440,895	Q	256,323,811	Q 119,838,045 47%
Programa Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica	Q	98,606,219	Q	83,684,639	Q 37,329,690 45%
Programa Prevención de la Mortalidad Materna y Neonatal	Q	531,040,315	Q	486,135,542	Q 246,767,960 51%
Programa Prevención y Control de ITS, VIH/SIDA	Q	164,672,247	Q	142,405,142	Q 76,225,075 54%
Programa Prevención y Control de la Tuberculosis	Q	9,667,550	Q	7,959,190	Q 3,437,766 43%
Programa Prevención y Control de las Enfermedades Vectoriales y Zoonóticas	Q	189,195,093	Q	206,910,302	Q 108,015,926 52%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social					
Programa Gestión de Asuntos Laborales	Q	2,771,174	Q	2,311,335	Q 1,128,747 49%
Programa Promoción de la Formalidad del Empleo	Q	8,038,778	Q	7,675,922	Q 4,080,249 53%
Procuraduría General de la Nación					
Programa Protección de los Derechos de la Familia	Q	3,226,121	Q	3,586,655	Q 1,825,092 51%
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente					
Programa Obras Sociales	Q	11,691,900	Q	10,810,704	Q 6,665,090 62%
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología					
Programa Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico	Q	-	Q	111,525	Q 58,257 52%
Secretaría de Bienestar Social					
Programa Actividades de Bienestar Social	Q	100,365,738	Q	136,723,665	Q 74,201,321 54%
Secretaría Presidencial de la Mujer					
Programa Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q	25,000,000	Q	25,692,967	Q 13,679,922 53%
Oficina Nacional de Servicio Civil					
Administración del Régimen de Clases Pasivas	Q	20,467,880	Q	11,820,796	Q 6,704,010 57%
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos					
Programa Promoción de Acciones y Mecanismos por la Paz, Derechos Humanos y Atención de Conflictividad	Q	495,000	Q	544,373	Q 209,335 38%
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia					
Programa de Coordinación de Políticas y Proyectos de Desarrollo	Q	2,123,700	Q	1,746,830	Q 855,000 49%
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco					



Programa Apoyo y Participación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas	Q	13,873,950	Q	10,919,470	Q	7,755,481	71%
Defensoría de la Mujer Indígena							
Programa de Defensoría de la Mujer Indígena	Q	19,000,000	Q	19,000,000	Q	9,262,451	49%
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas							
Programa de Prevención de los Delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas	Q	6,300,517	Q	6,212,339	Q	3,521,482	57%
TOTAL	Q	2,670,778,387	Q	2,658,958,488	Q	1,381,536,871	52%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

5.1.2 Vinculación al CPEG por las Entidades Descentralizadas no empresariales

Acorde con el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, la categoría de Entidades Descentralizadas No Empresariales comprende a las instituciones públicas que actúan bajo la autoridad del Gobierno Central, cumpliendo funciones gubernamentales especializadas no de mercado, por lo que no persiguen la comercialización de los bienes y servicios que producen. Por su condición jurídica y responsabilidades, poseen cierto grado de independencia.

La información sobre la vinculación al CPEG por parte de las Entidades Descentralizadas es registrada en la plataforma Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas (Sicoindes).

En la tabla 6 se presenta el presupuesto vinculado por las entidades descentralizadas no empresariales durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2023 y como puede observarse en la referida tabla, fueron 20 entidades descentralizadas no empresariales las que registraron producción institucional vinculada al CPEG de un total de 53 entidades atendidas por Seprem, lo que representa el 36%. Las entidades que mayor presupuesto ejecutaron a lo vinculado al CPEG fueron: el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, seguidamente del Comité Nacional De Alfabetización y el Consejo Nacional De Atención al Migrante de Guatemala.

Tabla 6
Presupuesto Vinculado al CPEG en el Segundo Semestre 2023
Entidades Descentralizadas no empresariales

No.	Institución	Siglas	Presupuesto Vinculado			
			Asignado	Vigente	Devengado	% Ejecución
1	Coordinadora Nacional Para La Reducción De Desastres De Origen Natural O Provocado	CONRED	Q 3,466,643	Q 3,747,950	Q 2,013,280	54%
2	Instituto Nacional De Bosques	INAB	Q 63,235,554	Q 61,170,030	Q 25,912,359	42%
3	Procuraduría De Los Derechos Humanos	PDH	Q 9,303,077	Q 11,152,054	Q 5,511,079	49%
4	Comité Nacional De Alfabetización	CONALFA	Q 187,495,632	Q 179,623,655	Q 102,137,490	57%
5	Instituto De Fomento Municipal	INFOM	Q 14,892,734	Q 49,677,168	Q 23,534,801	47%
6	Ministerio Publico	MP	Q 234,924,461	Q 240,510,162	Q 114,214,617	47%
7	Instituto Nacional De Ciencias Forenses De Guatemala	INACIF	Q 228,902,385	Q 232,253,925	Q 121,110,681	52%
8	Consejo Nacional De Adopciones	CNA	Q 1,966,107	Q 2,005,097	Q 1,099,186	55%
9	Organismo Judicial	OJ	Q 4,990,238	Q 5,413,524	Q 2,807,828	52%
10	Inspección General de Cooperativas	INGECOP	Q 15,641,545	Q 13,741,408	Q 7,487,410	54%
11	Registro Nacional De Las Personas	RENAP	Q 140,401,377	Q 66,291,294	Q 19,006,901	29%
12	Consejo Nacional De Atención al Migrante de Guatemala	CONAMIGUA	Q 34,676,169	Q 16,689,558	Q 9,422,076	56%
13	Confederación Deportiva Autónoma	CDAG	Q 163,751,352	Q 182,322,251	Q 95,575,153	52%
14	Comité Olímpico Guatemalteco	COG	Q 15,300,000	Q 15,300,000	Q 7,554,788	49%
15	Federación Nacional de Boliche	FNB	Q 6,280,846	Q 7,651,517	Q 2,579,672	34%
16	Federación Nacional de Luchas	FNL	Q 1,365,282	Q 2,121,509	Q 439,732	21%
17	Federación Nacional de Ciclismo	FNC	Q 530,000	Q 646,000	Q 307,000	48%
18	Federación Deportiva Nacional de Baloncesto	FNBG	Q 600,000	Q 596,000	Q 297,200	50%
19	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad	CONADI	Q 230,000	Q 262,270	Q 150,123	57%
20	Tribunal Supremo Electoral	TSE	Q 7,246,672	Q 6,913,169	Q 3,514,818	51%
	TOTAL	----	Q 1,135,200,074	Q 1,098,088,542	Q 544,676,194	50%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

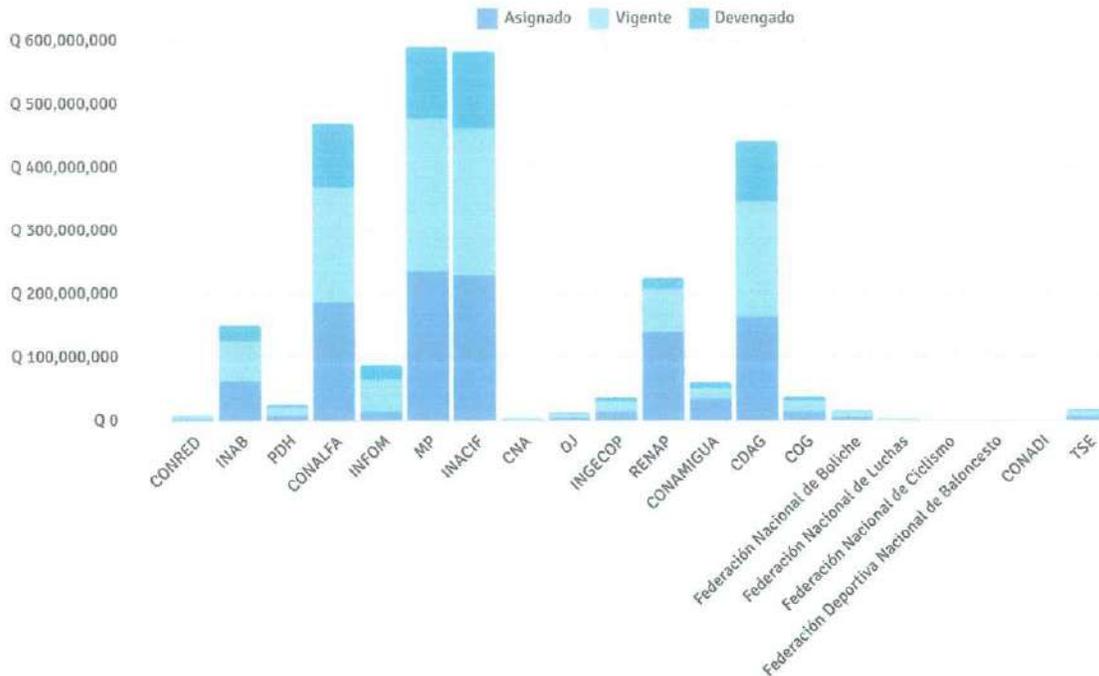


Secretaría
**Presidencial
de la Mujer**

En la gráfica 2 se evidencia las entidades que vincularon y ejecutaron un bajo presupuesto como la Federación Nacional de Luchas siendo la más baja ejecución del 21%, seguidamente el Registro Nacional de las Personas con el 29% y la Federación Nacional de Boliche con el 34%.

Gráfica 2

**Presupuesto Vinculado al CPEG en el Segundo Semestre 2023
Entidades Descentralizadas no empresariales**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

La tabla 7 presenta el presupuesto vinculado por parte de las entidades descentralizadas no empresariales acorde al criterio de beneficiario, se destaca que en términos nominales el presupuesto se concentró en el criterio 2 Familias o Grupos Sociales con énfasis en Mujeres, y su nivel de ejecución fue de 50%, siendo mayor que el criterio 1, Exclusivas Mujeres.

Tabla 7

**Presupuesto Vinculado al CPEG por beneficiario en el Segundo Semestre 2023
Entidades descentralizadas no empresariales**

Criterio	Asignado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Exclusivas Mujeres (código 1)	Q 241,046,768	Q 247,010,670	Q 117,538,585	48%
Familias o Grupos Sociales con Énfasis en Mujeres (código 2)	Q 894,153,306	Q 851,077,872	Q 427,137,609	50%
Total	Q 1,135,200,074	Q 1,098,088,542	Q 544,676,194	49%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SicoIn GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

Durante el segundo semestre del 2023 las entidades descentralizadas no empresariales registraron información presupuestaria para 10 de los 12 ejes de la PNPDIM. El eje de violencia contra las mujeres fue el eje con mayor vinculación, seguido por el eje de educación.

Como se puede apreciar en la tabla número 8, las entidades no etiquetaron presupuesto para los ejes de Racismo y Discriminación e Identidad Cultural. El porcentaje de ejecución más alto se registró en el Eje de Equidad Jurídica y en el Eje de Educación, ambos con un 56%.

Tabla 8
Presupuesto Vinculado al CPEG por Eje de PNPDIM en el Segundo Semestre 2023
Instituciones Descentralizadas no empresariales

Criterio	Asignado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
1. Económico	Q 15,641,545	Q 13,741,408	Q 7,487,410	54%
2. Recursos Naturales, Tierra y Vivienda	Q 66,702,197	Q 64,917,980	Q 27,925,639	43%
3. Educación	Q 195,992,695	Q 189,925,520	Q 107,240,885	56%
4. Salud	Q 14,000,000	Q 48,819,419	Q 23,065,225	47%
5. Violencia Contra las Mujeres	Q 469,623,098	Q 479,027,800	Q 238,540,809	50%
6. Equidad Jurídica	Q 34,676,169	Q 16,689,558	Q 9,422,076	56%
7. Racismo y Discriminación	-	-	-	0%
8. Desarrollo Cultural	Q 187,227,480	Q 208,041,277	Q 106,456,344	51%
9. Equidad Laboral	Q 600,000	Q 596,000	Q 297,200	50%
10. Mecanismos Institucionales	Q 2,196,107	Q 2,267,367	Q 1,249,310	55%
11. Participación Sociopolítica	Q 148,540,783	Q 74,062,212	Q 22,991,295	31%
12. Identidad Cultural	-	-	-	0%
TOTAL	Q 1,135,200,074	Q 1,098,088,542	Q 544,676,194	50%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

La Tabla 9 permite visualizar los programas que fueron vinculados al CPEG por parte de las entidades descentralizadas no empresariales durante el segundo semestre del 2023. Los programas con mayor presupuesto ejecutado fueron: el Programa de Alfabetización y el Programa para Asesorar, Coordinar e Impulsar Políticas Generales en Materia de Discapacidad, ambos tuvieron una ejecución del 57%, así mismo quienes presentan el nivel más bajo en ejecución de acuerdo con su presupuesto vinculado fueron: El Programa Atletas Federados y Formados el 21% y el Programa Identificación de la Población Guatemalteca el 29%.



Secretaría
Presidencial
de la Mujer

Tabla 9
Programas Presupuestarios de las Entidades Descentralizadas no empresariales
Vinculados al CPEG Segundo Semestre 2023

Intervenciones	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
<u>Inspección General de Cooperativas</u>				
Programa Servicios de Fiscalización a Cooperativas	Q 15,641,545	Q 13,741,408	Q 7,487,410	54%
<u>Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado</u>				
Programa de Apoyo para la Reducción de Riesgo, Atención y Recuperación por Desastres Naturales o Provocados	Q 3,466,643	Q 3,747,950	Q 2,013,280	54%
<u>Instituto Nacional de Bosques</u>				
Programa Desarrollo Forestal Sostenible	Q 63,235,554	Q 61,170,030	Q 25,912,359	42%
<u>Procuraduría de los Derechos Humanos</u>				
Programa Promoción y Educación en Derechos Humanos	Q 7,665,231	Q 8,941,865	Q 4,437,509	50%
Programa Transferencia y Acceso a la Información	Q 831,832	Q 1,360,000	Q 665,887	49%
Programa Prevención, Defensa y Protección de los Derechos Humanos	Q 806,014	Q 850,189	Q 407,683	48%
<u>Comité Nacional de Alfabetización</u>				
Programa de Alfabetización	Q 187,495,632	Q 179,623,655	Q 102,137,490	57%
<u>Instituto Fomento Municipal</u>				
Programa Prevención de la Desnutrición Crónica	Q 14,000,000	Q 48,819,419	Q 23,065,225	47%
Programa Fortalecimiento Municipal	Q 892,734	Q 857,749	Q 469,577	55%
<u>Organismo Judicial</u>				
Programa Actiuidades Centrales	Q 3,494,620	Q 3,783,020	Q 1,963,709	52%
Programa Actiuidades Comunes	Q 1,495,618	Q 1,630,504	Q 844,119	52%
<u>Ministerio Público</u>				
Programa Persecución Penal Pública	Q 234,924,461	Q 240,510,162	Q 114,214,617	47%
<u>Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala</u>				
Programa Actiuidades Centrales	Q 532,069	Q 490,984	Q 218,940	45%
Programa Análisis Criminalístico y Forense	Q 228,370,316	Q 231,762,941	Q 120,891,741	52%



Secretaría Presidencial de la Mujer

Consejo Nacional de Adopciones					
Programa Asesoría a Madres y/o Padres Biológicos en Conflicto con su Parentalidad	Q	1,966,107	Q	2,005,097	Q 1,099,186 55%
Registro Nacional de las Personas					
Programa Identificación de la Población Guatemalteca	Q	140,401,377	Q	66,291,294	Q 19,006,901 29%
Consejo Nacional De Atención al Migrante de Guatemala					
Programa Atención al Migrante	Q	34,676,169	Q	16,689,558	Q 9,422,076 56%
Confederación Deportiva Autónoma					
Programa Desarrollo del Deporte Federado	Q	163,631,352	Q	182,190,542	Q 95,522,145 52%
Programa Organos de Fortalecimiento del Deporte Federado	Q	120,000	Q	131,710	Q 53,007 40%
Comité Olímpico Guatemalteco					
Programa Fortalecimiento y Protección al Movimiento Olímpico	Q	15,300,000	Q	15,300,000	Q 7,554,788 49%
Federación Nacional de Bóliche					
Programa Desarrollo del Potencial Deportivo	Q	6,280,846	Q	7,651,517	Q 2,579,672 34%
Federación Deportiva Nacional de Luchas					
Programa Atletas Federados y Formados	Q	1,365,282	Q	2,121,509	Q 439,732 21%
Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Guatemala					
Programa Atletas Federados Formados y Competitivos	Q	530,000	Q	646,000	Q 307,000 48%
Federación Deportiva Nacional de Baloncesto					
Programa Atletas Federados Formados y Competitivos	Q	600,000	Q	596,000	Q 297,200 50%
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad					
Programa para Asesorar, Coordinar e Impulsar Políticas Generales en Materia de Discapacidad	Q	230,000	Q	262,270	Q 150,123 57%
Tribunal Supremo Electoral					
Programa Registro de Ciudadanos, Organizaciones Políticas y Formación Cívica	Q	7,246,672	Q	6,913,169	Q 3,514,818 51%
TOTAL	Q	1,135,200,074	Q	1,098,088,542	Q 544,676,194 50%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.



5.1.3 Vinculación de gobiernos Locales al CPEG.

Acorde con el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, la categoría de Gobiernos Locales corresponde a la autoridad legislativa, judicial y ejecutiva de una unidad del gobierno local, se limita a las zonas geográficas más pequeñas (municipios) en las que puede dividirse a un país con fines políticos o administrativos. Suelen depender en gran parte de transferencias de la Administración Central.

Seprem atiende a las 340 municipalidades (gobiernos locales) y presenta el informe semestral correspondiente al período del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023 con las estructuras presupuestarias y su correspondiente asignación financiera (presupuesto asignado, vigente y ejecutado) vinculadas en cumplimiento de la PNPDIM y PEO 2008-2023.

La tabla 10 presenta el comportamiento de la vinculación al CPEG de los gobiernos locales agrupado por departamento y desagregado por el presupuesto aprobado, vigente y devengado. Los departamentos con los rangos más altos en ejecución fueron: Zacapa con el 58%, Alta Verapaz con el 56% y San Marcos con el 55%. También es importante mencionar los promedios más bajos siendo: Quiché con el 27% y Quetzaltenango con el 28%.

Se visualiza en esta tabla que ninguno de los departamentos ejecutó más del 60%.

Tabla 10
Presupuesto Vinculado al CPEG en el Primer Semestre 2023
Gobiernos Locales

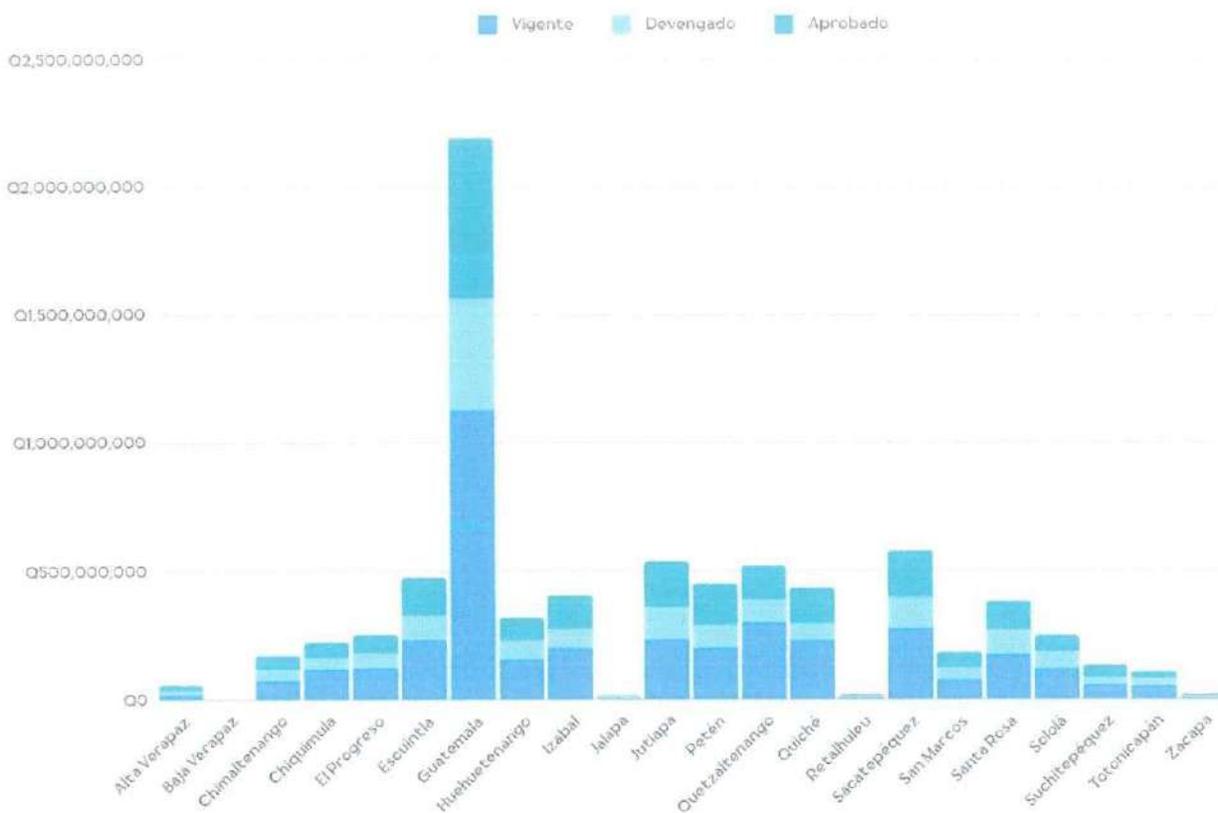
Departamento	Presupuesto Vinculado			% Ejecución
	Aprobado	Vigente	Devengado	
Alta Verapaz	Q 24,491,236	Q 21,636,816	Q 12,030,339	56%
Baja Verapaz	Q 782,716	Q 581,363	Q 219,593	38%
Chimaltenango	Q 55,766,660	Q 76,034,014	Q 40,913,565	54%
Chiquimula	Q 61,739,491	Q 117,736,808	Q 44,825,616	38%
El Progreso	Q 71,598,924	Q 124,953,709	Q 56,388,912	45%
Escuintla	Q 148,897,786	Q 233,118,368	Q 92,735,653	40%
Guatemala	Q 625,767,462	Q 1,129,263,144	Q 434,691,061	38%
Huehuetenango	Q 89,028,022	Q 156,494,667	Q 71,870,438	46%
Izabal	Q 128,088,001	Q 202,280,221	Q 73,053,008	36%
Jalapa	Q 7,131,175	Q 6,738,761	Q 2,889,951	43%
Jutiapa	Q 179,341,980	Q 233,988,458	Q 122,878,103	53%
Petén	Q 161,755,149	Q 202,183,103	Q 85,385,646	42%
Quetzaltenango	Q 132,618,715	Q 300,799,615	Q 84,344,324	28%
Quiché	Q 138,914,064	Q 230,870,937	Q 63,473,190	27%
Retalhuleu	Q 6,832,049	Q 7,879,731	Q 3,026,026	38%
Sacatepéquez	Q 183,453,066	Q 275,157,765	Q 119,534,343	43%
San Marcos	Q 62,155,359	Q 78,430,895	Q 43,161,039	55%
Santa Rosa	Q 112,834,288	Q 177,421,602	Q 90,177,378	51%
Sololá	Q 61,745,449	Q 121,497,488	Q 62,749,737	52%
Suchitepéquez	Q 49,416,444	Q 57,545,399	Q 25,525,457	44%
Totonicapán	Q 27,950,985	Q 54,421,823	Q 24,613,729	45%
Zacapa	Q 6,074,492	Q 7,571,103	Q 4,423,394	58%
TOTAL	Q 2,336,383,511	Q 3,816,605,790	Q 1,558,910,500	41%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL) del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

La Gráfica 3 permite observar que todos los departamentos aumentaron el presupuesto asignado a lo largo del ejercicio fiscal, lo que se evidencia en el presupuesto vigente, derivado de lo anterior, los departamentos que presentan los aumentos más significativos son: Guatemala, Escuintla, Petén, Jutiapa y Sacatepéquez.

Gráfica 3

**Vinculación y Ejecución de Presupuesto al CPEG a Nivel Departamental
Segundo Semestre 2023**



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SicoIn GL), del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.



En relación con los beneficiarios, se observa en la Tabla 11 que las municipalidades vincularon mayormente al Código 2 de Beneficiarios que corresponde a Familias o Grupos Sociales con Énfasis en Mujeres, sin embargo, presenta una ejecución (41%).

Tabla 11
Presupuesto de Gobierno local Vinculado al CPEG por beneficiario
en el Primer Semestre 2023

Criterio	Asignado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Exclusivas Mujeres (código 1)	Q 156,543,246	Q 173,662,735	Q 78,802,534	45%
Familias o Grupos Sociales con Énfasis en Mujeres (código 2)	Q 2,179,840,265	Q 3,642,943,056	Q 1,480,107,966	41%
Total	Q 2,336,383,511	Q 3,816,605,790	Q 1,558,910,500	43%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SicoIn GL) del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

La Tabla No. 12 muestra el presupuesto que los Gobiernos Locales vincularon al CPEG por cada Eje de la PNPDIM. Se visualiza que para todos los ejes vincularon producción institucional, pero con un nivel de financiamiento diferenciado. Los ejes que registran una asignación mayor presupuestaria fueron: Salud y Economía. Mientras que el mayor porcentaje de ejecución se registró en el Eje de Equidad Laboral con 54% y Desarrollo Cultural con 51%. En promedio todos los ejes presentan un nivel de ejecución bajo de 43%.

Tabla 12
Presupuesto Gobiernos Locales Vinculado al CPEG por Eje de PNPDIM en el Primer Semestre 2023

Criterio	Asignado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
1. Económico	Q 712,555,799	Q 1,121,390,097	Q 476,978,449	43%
2. Recursos Naturales, Tierra y Vivienda	Q 153,423,110	Q 190,918,472	Q 79,659,728	42%
3. Educación	Q 161,104,401	Q 349,409,815	Q 147,710,967	42%
4. Salud	Q 846,457,086	Q 1,575,309,772	Q 598,261,568	38%
5. Violencia Contra las Mujeres	Q 184,029,902	Q 209,497,959	Q 85,092,521	41%
6. Equidad Jurídica	Q 32,952,720	Q 31,852,149	Q 10,676,826	34%
7. Racismo y Discriminación	Q 23,251,474	Q 35,276,017	Q 16,390,163	46%
8. Desarrollo Cultural	Q 99,895,545	Q 148,338,444	Q 76,368,483	51%
9. Equidad Laboral	Q 17,036,525	Q 15,457,721	Q 8,278,232	54%
10. Mecanismos Institucionales	Q 76,449,401	Q 68,142,526	Q 28,730,514	42%
11. Participación Sociopolítica	Q 21,125,562	Q 63,908,998	Q 28,063,492	44%
12. Identidad Cultural	Q 8,101,986	Q 7,103,820	Q 2,699,558	38%
TOTAL	Q 2,336,383,511	Q 3,816,605,790	Q 1,558,910,500	43%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SicoIn GL) del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

En la tabla 13 se presenta la información de las 340 municipalidades, agrupadas por departamento, observándose que 252 vincularon acciones e intervenciones al clasificador, existiendo aún varias municipalidades que no han ejecutado presupuesto (88). Resaltando los departamentos de: San Marcos y Huehuetenango con el número más alto en municipalidades que han ejecutado presupuesto al CPEG, ambos con un número de 25, seguidamente Jutiapa y Quetzaltenango con 17 municipalidades que han tenido buena ejecución.

Tabla 13
Número de Gobiernos Locales Vinculado al CPEG

Departamento	Segundo Semestre 2023		
	Total de Municipalidades	No. de Municipalidades vinculadas	No. de Municipalidades sin vincular
Alta Verapaz	17	7	10
Baja Verapaz	8	4	4
Chimaltenango	16	10	6
Chiquimula	11	9	2
El Progreso	8	7	1
Escuintla	14	8	6
Guatemala	17	11	6
Huehuetenango	33	25	8
Izabal	5	5	0
Jalapa	7	5	2
Jutiapa	17	17	0
Petén	14	13	1
Quetzaltenango	24	17	7
Quiché	21	14	7
Retalhuleu	9	6	3
Sacatepéquez	16	13	3
San Marcos	30	25	5
Santa Rosa	14	14	0
Sololá	19	13	6
Suchitepéquez	21	15	6
Totonicapán	8	7	1
Zacapa	11	7	4
Total	340	252	88

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (Sicoin GL) del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.

En comparación al Informe del CPEG del primer semestre del año 2023, eran **89** el total de municipalidades sin vincular presupuesto, pero los resultados en este segundo semestre muestran que disminuyó a **88**, ya que en el departamento de Izabal ya están ejecutando el total de sus 5 municipalidades, mientras que antes únicamente eran 4.



5.2 Programas Presupuestarios Vinculados al CPEG por los Gobiernos Locales Acorde a los ejes de la PNPDIM para el Segundo Semestre del 2023.

En las siguientes tablas se observarán los 12 ejes de la PNPDIM con los programas que representaron mayor incidencia en el segundo semestre 2023, los cuales comprenden los presupuestos más altos aprobados, devengados y el total de departamentos con sus respectivos municipios. Se debe considerar que todos los ejes son de carácter importante y fundamental para el desarrollo de las mujeres en el país, sin embargo, en este segundo semestre destacó el Eje 1: Económico, el cual tuvo una vinculación total de 299 municipios, donde resaltan los programas de Actividades Centrales con 47 municipios vinculados, Prevención de la Desnutrición Crónica donde 38 municipios estuvieron vinculados, el programa al Acceso al Agua Potable con 26 municipios, Gestión de la Educación el cual 8 municipios estuvieron involucrados en mencionado programa, Movilidad Urbana con 45 municipios vinculados y Disminución de la Pobreza con 38 municipios vinculados.

Y el segundo Eje en destacar fue el eje 4: Equidad en la Salud con Pertinencia Cultural, con una vinculación total de 112 municipios, donde predominan los programas de Acceso al Agua Potable y Saneamiento Público con 79 municipios vinculados, Prevención de la Mortalidad con 28 municipios vinculados, Movilidad Urbana con 15 municipios vinculados, Apoyo a la Salud Preventiva con 47 municipios vinculados y Disminución de la Pobreza con 10 municipios vinculados.

También es importante resaltar el cómo se sigue implementando y priorizado la Prevención de la Desnutrición Crónica, la disminución de la Pobreza en Mujeres, como los programas se han ido ejecutando para empoderar a las Mujeres creando más igualdad en oportunidades. Así mismo se observa que todos los programas vinculados al CPEG fueron relevantes para la participación de las mujeres, pero solo se resaltan los que mayor ejecución tuvieron en vinculación con el CPEG de este segundo semestre 2023. Sin embargo, aún persiste la desigualdad de género en Guatemala, con las mujeres enfrentando barreras a la educación, salud, empleo y oportunidades económicas. Además, en el área rural los desafíos siguen siendo notorios, los factores de pobreza y normas culturales pueden limitar el acceso escolar y discriminación étnica en diferentes aspectos de la vida.

EJE 1 - ECONOMICO						
INTERVENCIONES	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	
Programa 01 - Actividades Centrales	Q 19,092,452	Q 18,539,713	Q 8,206,629	19	47	
Programa 11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	Q 33,889,999	Q 29,660,085	Q 10,633,581	15	38	
Programa 12 - Acceso al Agua Potable	Q 76,419,221	Q 85,337,403	Q 38,606,521	17	26	
Programa 14 - Gestión de la Educación	Q 2,007,253	Q 12,926,588	Q 5,168,461	8	8	
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q 267,015,239	Q 534,397,579	Q 212,263,255	15	45	
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q 223,976,837	Q 332,967,700	Q 161,232,342	18	38	
TOTAL	Q 622,401,002	Q 1,013,829,067	Q 436,110,789	92	202	
EJE 2 - RECURSOS NATURALES TIERRA Y VIVIENDA						
Programa 11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	Q 1,103,250	Q 713,650	Q 498,240	3	3	
Programa 12 - Acceso al agua Potable y Saneamiento Básico	Q 78,539,324	Q 108,395,226	Q 49,290,014	9	13	
Programa 14 - Gestión de la Educación	Q 1,312,818	Q 2,363,679	Q 1,219,090	2	2	
Programa 18 - Ambiente y Recursos Naturales	Q 16,203,159	Q 20,022,606	Q 7,714,782	10	20	
Programa 27 - Gestión Integral de Riesgo	Q 22,641,981	Q 23,280,481	Q 9,754,453	2	2	
TOTAL	Q 119,800,532	Q 154,775,642	Q 68,476,579	26	40	
EJE 3 - EQUIDAD EDUCATIVA CON PERTINENCIA CULTURAL						
Programa 11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	Q 3,619,204	Q 3,033,943	Q 1,094,676	7	12	
Programa 14 - Gestión de la Educación	Q 137,507,894	Q 315,412,649	Q 131,115,613	17	76	
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q 2,214,240	Q 2,141,202	Q 1,077,896	6	6	
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q 2,562,176	Q 3,372,809	Q 516,838	5	6	
Programa 31. Fomento al deporte no federado y a la recreación	Q 400,000	Q 9,483,100	Q 7,814,027	1	1	
TOTAL	Q 146,303,513	Q 333,443,704	Q 141,619,050	36	101	

EJE 4 - EQUIDAD EN LA SALUD CON PERTINENCIA CULTURAL						
INTERVENCIONES	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	
Programa 12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Público	Q 511,961,203	Q 1,093,900,868	Q 419,552,937	17	79	
Programa 13. Prevención de la Mortalidad	Q 10,933,480	Q 58,025,030	Q 34,109,783	15	28	
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q 142,968,695	Q 166,888,499	Q 55,859,588	11	15	
Programa 21 - Apoyo a la Salud Preventiva	Q 46,718,830	Q 67,524,081	Q 27,328,792	17	47	
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q 70,009,966	Q 121,482,443	Q 34,991,898	8	10	
TOTAL	Q 782,592,175	Q 1,507,820,922	Q 571,842,998	68	179	
EJE 5 - VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES						
Programa 17-Seguridad Integral	Q 161,087,799	Q 179,563,546	Q 76,631,089	16	51	
Programa 18 - Ambiente y Recursos Naturales	Q 2,356,103	Q 5,600,000	Q 1,640,427	1	1	
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q 11,251,956	Q 15,876,936	Q 3,648,195	5	5	
Programa 20 - Protección Social	Q 1,171,444	Q 1,289,572	Q 661,223	2	3	
Programa 24 - Reducción de Embarazos en Niñas y Adolescentes	Q 461,707	Q 875,357	Q 616,113	2	2	
TOTAL	Q 176,329,009	Q 203,205,411	Q 83,197,046	26	62	
EJE 6 - EQUIDAD JURÍDICA						
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q 30,180,631	Q 29,259,622	Q 9,285,766	1	1	
Programa 20 - Protección Social	Q 1,274,700	Q 1,226,600	Q 531,076	1	1	
Programa 22 - Apoyo al Desarrollo Económico Productivo	Q 694,269	Q 694,000	Q 596,738	1	1	
TOTAL	Q 32,149,600	Q 31,180,222	Q 10,413,581	3	3	

EJE 7 - RACISMO Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES					
INTERVENCIONES	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS
Programa 01 - Actividades Centrales	Q 2,237,451	Q 2,632,403	Q 1,148,414	6	11
Programa 12 - Acceso al Agua Potable y Saneamiento Público	Q 2,090,755	Q 2,328,468	Q 1,158,305	3	4
Programa 14 - Gestión de la Educación	Q 354,000	Q 8,619,756	Q 4,270,431	1	1
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q 6,867,509	Q 14,474,017	Q 7,000,347	3	3
TOTAL	Q 11,549,714	Q 28,054,644	Q 13,577,497	13	19
EJE 8 - EQUIDAD EN EL DESARROLLO CULTURAL					
Programa 01 - Actividades Centrales	Q 15,790,790	Q 14,215,892	Q 6,341,064	9	17
Programa 17 - Seguridad Integral	Q 12,632,811	Q 15,812,080	Q 7,628,364	11	13
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q 11,790,429	Q 23,491,587	Q 15,609,833	6	7
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q 13,825,530	Q 16,970,416	Q 8,976,711	5	5
Programa 31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	Q 13,464,919	Q 35,684,404	Q 23,263,708	9	16
TOTAL	Q 67,504,478	Q 106,174,379	Q 61,819,679	40	58
EJE 9 - EQUIDAD LABORAL					
Programa 01 - Actividades Centrales	Q 7,044,810	Q 6,536,865	Q 3,669,482	9	21
Programa 22 - Apoyo al Desarrollo Económico Local	Q 989,513	Q 796,845	Q 790,020	3	3
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q 3,006,601	Q 2,219,539	Q 795,480	2	4
Programa 31 - Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación	Q 3,204,801	Q 3,296,881	Q 2,278,682	1	1
TOTAL	Q 14,245,725	Q 12,850,131	Q 7,533,664	15	29



EJE 10 - MECANISMOS INSTITUCIONALES								
Programa 01 - Actividades Centrales	Q	15,595,233	Q	15,425,683	Q	7,373,831	7	10
Programa 14 - Gestión de la Educación	Q	6,056,302	Q	4,932,123	Q	2,653,069	2	3
Programa 20 - Protección Social	Q	6,367,866	Q	6,808,944	Q	2,442,475	8	12
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q	15,204,268	Q	12,517,336	Q	6,026,534	4	5
Programa 24 - Reducción de Embarazos en Niñas y Adolescentes	Q	15,204,268	Q	12,517,336	Q	6,026,534	4	5
TOTAL	Q	58,427,936	Q	52,201,423	Q	24,522,443	25	35
EJE 11 - PARTICIPACIÓN SOCIO POLÍTICA								
Programa 11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	Q	3,811,275	Q	4,040,123	Q	2,365,761	5	8
Programa 19 - Movilidad Urbana	Q	6,966,950	Q	6,728,183	Q	4,035,335	3	4
Programa 20 - Protección Social	Q	5,767,430	Q	6,928,648	Q	3,544,466	5	7
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q	271,000	Q	24,726,866	Q	8,549,534	4	4
TOTAL	Q	16,816,655	Q	42,423,820	Q	18,495,095	17	23
EJE 12 - IDENTIDAD CULTURAL DE LAS MUJERES MAYAS, GARÍFUNAS, XINCAS Y MESTIZAS								
Programa 01 - Actividades Centrales	Q	1,645,222	Q	1,143,854	Q	395,393	6	8
Programa 11 - Prevención de la Desnutrición Crónica	Q	981,000	Q	798,825	Q	263,478	2	2
Programa 20 - Protección Social	Q	3,218,836	Q	2,714,018	Q	1,279,651	4	5
Programa 23 - Disminución de la Pobreza	Q	1,445,166	Q	1,369,255	Q	624,806	3	3
TOTAL	Q	7,290,224	Q	6,025,953	Q	2,563,328	15	18



5.3 COMPARATIVOS DE VINCULACIÓN AL CPEG DE GOBIERNO CENTRAL Y GOBIERNO LOCAL

Finalmente se realiza el comparativo del presupuesto ejecutado por las entidades analizadas, agrupadas en gobierno central (administración central y descentralizada no empresarial) y gobierno local.

Se observa por medio de los datos presentados en la tabla 26, que el eje que mayor presupuesto reportó fue el de Salud con aportes principalmente de los gobiernos locales y las entidades centralizadas. Seguidamente el Eje 5 que corresponde a Violencia Contra las Mujeres, con aportes principalmente de las entidades descentralizadas no empresariales. También se puede observar que las entidades de Gobiernos locales fueron las que ejecutaron mayor presupuesto vinculado al CPEG para el segundo semestre del 2023.

Tabla 26
Presupuesto a nivel nacional Vinculado al CPEG por Eje de la PNPDIM
Segundo Semestre 2023

criterio	Centralizadas	Descentralizadas	Gobiernos Locales	TOTAL
1. Económico	Q 89,793,758	Q 7,487,410	Q 476,978,449	Q 574,259,617
2. Recursos Naturales, Tierra y Vivienda	Q 4,956,676	Q 27,925,639	Q 79,659,728	Q 112,542,043
3. Educación	Q 189,705,654	Q 107,240,885	Q 147,710,967	Q 444,657,507
4. Salud	Q 728,741,798	Q 23,065,225	Q 598,261,568	Q 1,350,068,591
5. Violencia Contra las Mujeres	Q 143,272,157	Q 238,540,809	Q 85,092,521	Q 466,905,487
6. Equidad Jurídica	-	Q 9,422,076	Q 10,676,826	Q 20,098,903
7. Racismo y Discriminación	-	-	Q 16,390,163	Q 16,390,163
8. Desarrollo Cultural	Q 246,923	Q 106,456,344	Q 76,368,483	Q 183,071,750
9. Equidad Laboral	Q 17,595,235	Q 297,200	Q 8,278,232	Q 26,170,667
10. Mecanismos Institucionales	Q 206,369,669	Q 1,249,310	Q 29,829,273	Q 237,448,251
11. Participación Sociopolítica	Q 855,000	Q 22,991,295	Q 28,063,492	Q 51,909,787
12. Identidad Cultural	-	-	Q 2,699,558	Q 2,699,558
Total	Q 1,381,536,871	Q 544,676,194	Q 1,560,009,259	Q 3,486,222,324

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Descentralizadas (SICOINDES), Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL) del 1 de julio al 31 de diciembre del 2023.



6. Conclusiones

- En el informe semestral del CPEG correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2023, se muestra que las entidades centralizadas fueron las entidades que ejecutaron mayor presupuesto vinculado a los ejes de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres - PNPDIM.
- La asignación del CPEG es sumamente importante, ya que fundamentalmente se encuentra vinculado a actividades y programas que pretenden ayudar y mejorar la calidad de vida de las mujeres guatemaltecas.
- La información recabada y analizada a través del CPEG, muestra la importancia y el avance que las entidades centralizadas, descentralizadas y municipales han realizado para brindar un mejor desarrollo de las mujeres guatemaltecas, sin embargo, aún se presenta una baja capacidad financiera para la implementación de los programas institucionales.
- Uno de los 12 ejes de la PNPDIM que mejor desempeño tuvo fue el Eje 4: Equidad en la Salud con pertinencia cultural, ya que ejecutó el mayor presupuesto de los recursos vigentes durante el segundo semestre de 2023.
- 252 municipalidades estuvieron vinculadas al CPEG, sin embargo 88 municipales no vincularon presupuesto, para lo cual es importante atender todas las necesidades que las mujeres presentan en cada municipio.
- Al igual que en el primer semestre 3 ejes de la PNPDIM no vincularon presupuesto al CPEG en este segundo semestre, los cuales fueron: El Eje 6: Equidad Jurídica, Eje 7: Racismo y discriminación y Eje 12: Identidad cultural de las Mujeres Mayas, Garífunas, Xincas y Mestizas. Se debe cuestionar el por qué las entidades no vincularon presupuesto en los 3 ejes anteriormente mencionados, ya que al igual que todos son de carácter importante, y el implementar programas y actividades se puede hacer una diferencia entre las y los ciudadanos, para así seguir protegiendo y fortaleciendo el desarrollo integral de las mujeres.



7. Recomendaciones

- Es necesario que la Secretaría Presidencial de la Mujer, cuente con más recurso humano para mejorar la asesoría y asistencia técnica brindada a las instituciones para la inclusión del enfoque de género en sus procesos de planificación y presupuesto. Dicho esfuerzo debe acompañarse por un mayor compromiso político de las autoridades de las diferentes instituciones, que se refleje en el monto y las intervenciones públicas vinculadas.
- Que las Instituciones centralizadas, descentralizadas y municipalidades, realicen un estudio a sus instrumentos de planificación e identifiquen los programas con los cuales cuentan, realicen una revisión minuciosa y prioricen aquellos que respondan directamente a enfrentar la problemática e incentiven el desarrollo integral de las mujeres en Guatemala. Implementando fuertes y sólidos niveles de coordinación interinstitucional en áreas relacionadas con la formación del recurso humano en la administración pública, una sólida carrera en el servicio civil, para que así se pueda lograr una mejor organización atendiendo con prontitud y efectividad los temas que afectan directamente a las mujeres y que impulsen su desarrollo.
- Que las instituciones públicas le den mayor importancia y seguimiento al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género CPEG, tomando en cuenta que es la herramienta que permite vincular las asignaciones presupuestarias de programas que respondan a la PNPDIM y de esta forma contribuir en el adelanto para las mujeres en los diferentes ámbitos, que coadyuven al empoderamiento integral de las mujeres.
- Que todas las instituciones se comprometan a generar una estrategia interinstitucional para la vinculación programática en el eje de Identidad Cultural.



8. Bibliografía

MINFIN. (s.f) Aprendiendo Aspectos Básicos del Presupuesto. Guatemala.

MINFIN. (2018). Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público de Guatemala. Guatemala.

MINFIN. (noviembre de 2021). SICOIN. Guatemala, Guatemala.

SEPREM. (2009). Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008 - 2023. Guatemala: Gobierno de la República.

SEPREM. (s.f.). Manual del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género. Guatemala.



9. Anexos

ENTIDADES DE GOBIERNO CENTRAL ESTABLECIDAS EN EL PEI 2023 - 2027 DE SEPREM COMO META INSTITUCIONAL ENTIDADES CENTRALIZADAS

No	ENTIDADES
1	Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX)
2	Ministerio de Gobernación (MINGOB)
3	Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF)
4	Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN)
5	Ministerio de Educación (MINEDUC)
6	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)
7	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB)
8	Ministerio de Economía (MINECO)
9	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
10	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)
11	Ministerio de Energía y Minas (MEM)
12	Ministerio de Cultura y Deportes (MCD)
13	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
14	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
15	Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)
16	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)
17	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSP)
18	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS)
19	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
20	Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID)
21	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)
22	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)
23	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (SESAN)
24	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE)
25	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS)
26	Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET)
27	Secretaría Nacional de Administración de bienes en Extinción de Dominio (Senabed)
28	Secretaría General de la Presidencia SGP
29	Secretaría Privada de la Presidencia SPP
30	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA)



Secretaría Presidencial de la Mujer

31	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)
32	Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP)
33	Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)
34	Contraloría General de Cuentas (CGC)
35	Corte de Constitucionalidad (CC)
36	Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)
37	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA)
38	Instituto de la Defensa Público Penal (IDPP)
39	Instituto de Previsión Militar (IPM)
40	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
41	Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)
42	Procuraduría General de la Nación (PGN)
43	Registro de Información Catastral (RIC)
44	Tribunal Supremo Electoral (TSE)
45	Consejo Nacional de Atención al Migrante (CONAMIGUA)
46	Congreso de la República
47	Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS)

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

1	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
2	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
3	Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
4	Ministerio Público (MP)
5	Instituto Nacional de Bosques (INAB)
6	Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)
7	Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP)
8	Instituto Nacional de Estadística (INE)
9	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)
10	Academia de Lenguas Mayas (ALMG)
11	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
12	Consejo Nacional para Protección de personas con Discapacidad (Conadi)
13	Fondo de Tierras (FONTIERRAS)
14	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
15	Inspección General de Cooperativas (INGECOP)
16	Instituto de Fomento Municipal (INFOM)
17	Secretaría de Coordinación para la Reducción de Desastres SECONRED
17	Registro de las Personas (RENAP)



Secretaría Presidencial de la Mujer

18	Organismo Judicial (OJ)
19	Consejo Nacional de Adopciones (CNA)
20	Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)
21	Comité Olímpico Guatemalteco (COG)
22	Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala (FENAG)
23	Federación Nacional de Andinismo de Guatemala (FNA)
24	Federación Nacional de Atletismo de Guatemala
25	Federación Nacional de Badminton de Guatemala (FNB)
26	Federación Nacional de Baloncesto de Guatemala.
27	Federación Nacional de Balonmano de Guatemala.
28	Federación Nacional de Béisbol de Guatemala.
29	Federación Nacional de Bolliche de Guatemala.
30	Federación Nacional de Boxeo de Guatemala.
31	Federación Nacional de Ciclismo de Guatemala.
32	Federación Nacional de Esgrima de Guatemala (FNE)
33	Federación Nacional de Fisicoculturismo de Guatemala.
34	Federación Nacional de Fútbol de Guatemala
35	Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala
36	Federación Nacional de Judo de Guatemala.
37	Federación Nacional de Karate Do de Guatemala
38	Federación Nacional de Levantamiento de Pesas de Guatemala
39	Federación Nacional de Levantamiento de Potencia de Guatemala.
40	Federación Nacional de Luchas de Guatemala
41	Federación Nacional de Motociclismo de Guatemala
42	Federación Nacional de Natación, Clavados, Nado Sincronizado, Polo Acuático de Guatemala.
43	Federación Nacional de Patinaje sobre Ruedas de Guatemala
44	Federación Nacional de Remo y Canotaje de Guatemala
45	Federación Nacional de Taekwondo Do de Guatemala.
46	Federación Nacional de Tenis de Campo de Guatemala.
47	Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala
48	Federación Nacional de Tiro Deportivo de Guatemala
49	Federación Nacional de Triatlón de Guatemala
50	Federación Nacional de Voleibol de Guatemala
51	Asociación Nacional de Softbol.
52	Asociación Nacional de Squash.
53	Asociación Nacional de Pentatlón Moderno



Secretaría
**Presidencial
de la Mujer**